

RAD 2019-597

VANESS CONTRERAS HERNANDEZ <vanecontreras0620@gmail.com>

Vie 24/09/2021 5:43 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

memorial 2019-597.pdf;

Buenas tardes adjunto envio memorial para solicitud de titulos

--

LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNANDEZ

Abogada

Especialista en Derecho Administrativo

USTA

Est. Magister en Derecho Administrativo

USTA

3185867543

Bucaramanga, 24 de septiembre de 2021

Doctora:
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez Cuarta de Familia
E.S.D

Asunto: Liquidación
Demandante: LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNÁNDEZ
Demandado: HERMES JOSÉ SEPULVEDA CAMPOS

MEMORIAL
Radicado 2019-597

LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.706.383 de Bucaramanga, con T.P. No. 267944 del C.S. de la J., actuando en nombre propio acudo a su despacho con el fin de manifestar:

Al día 24 de septiembre de 2021, el señor Hermes me adeuda la suma de **SIETE MILLONES SETESCIENTOS VENTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE.**

Así mismo solicito despues de aprobada la liquidacion, me entreguen los titulos que se encuentren en el juzgado al mes de septiembre de 2021.

No siendo más el motivo de la presente le pido a su despacho dar por entregada la liquidación y siga el trámite correspondiente del mismo.

Del Señor Juez,



LEIDY VANESSA CONTRERAS HERNANDEZ
CC. No. 1.098.706.383 de Bucaramanga
T.P. N° 267944 del C.S. de la J.